



San Fernando del Valle de Catamarca, 09 de marzo de 2016.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

CPN. Juan Cruz Miranda

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo, del Proyecto de Comunicación adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Atentamente.

Liliana Barrionuevo

Concejal F3P
Concejo Deliberante
San Fernando del Valle de Catamarca



Proyecto de Comunicación

Autor: Liliana Barrionuevo

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Comunicación, puesto a consideración de los Señores Concejales, tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de adquirir otro camión lavador de contenedores de residuos, con la finalidad de optimizar el servicio de limpieza automatizada de los mismos.-

En los últimos años la Municipalidad ha dispuesto la colocación en distintos barrios y arterias de nuestra ciudad de contenedores de basura, con la objetivo de mejorar el sistema de higiene y reducir la contaminación ambiental.-

Actualmente el número de contenedores destinados a la recolección de residuos domiciliarios asciende a quinientos (500), y la Comuna solo cuenta con un camión que realiza el lavado de los mismos en forma automatizada.-

Atento el crecimiento del cifra de contenedores ubicados - la que con el tiempo seguramente irá aumentando- creo conveniente que la Comuna adquiriera por lo menos otro camión de iguales o mejores características del que ya forma parte de la flota, en razón de que los contenedores deben ser limpiados constantemente, tarea que se realiza pero no con la frecuencia necesaria, al existir solo una unidad destinada a tal fin.-

Los contenedores de residuos son focos infecciosos lo que hace necesario que su limpieza y desinfección se realice de manera semanal, ya que dicha tarea es imprescindible no solo para garantizar el buen funcionamiento del servicio y el cuidado de todos los espacios públicos, sino que además es imprescindible dar una respuesta a todas demandas vecinales por el mal olor y contaminación que producen los mismos.-

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares, acompañen con su voto positivo el presente proyecto de Comunicación.



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL
VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

Art. 1º: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal analice la posibilidad de incorporar a la flota de camiones municipales utilizados por la Dirección de Higiene Urbana una nueva unidad automatizada de lavado de contenedores de residuos.-

Art. 2º: De Forma.-